








Compliance & Integrity Code



Movement that inspires

The Kia Compliance & Integrity Code

Índice

	1. Introducción	3		4. Colaboración, competencia e integridad	33
	¿De qué trata?	4		Defensa de la competencia	34
	¿A quiénes se aplica?	4		Prevención del soborno y lucha contra la corrupción	36
	¿Cuáles son las responsabilidades?	5		Prevención del lavado de dinero	39
	¿Cuáles son las consecuencias derivadas del incumplimiento?	5		Comercio internacional	42
				Uso indebido de información privilegiada	45
	2. Seguridad y privacidad	7		5. Comunicación y conducta	47
	Calidad y seguridad del producto	8		Protección contra el acoso	48
	Derechos humanos y normas laborales	12		Conflicto de intereses	51
	Salud y seguridad	17		Drogas y alcohol	56
	Protección de datos	20			
	3. Medio ambiente e igualdad	23		6. Administración y activos	58
	Protección del medio ambiente	24		Activos de la compañía	59
	Prevención de la discriminación	28		Integridad de los registros y gestión de la información	61
	Compromiso con la comunidad	31			
				7. Contacto	63
				Con quién contactarse	64

1. Introducción



Movement that inspires

1. Introducción

Código de cumplimiento de Kia

¿De qué trata?

El cumplimiento y la integridad consisten en tomar la decisión correcta en una situación dada. Nuestra conducta es la clave para una cultura de cumplimiento que fomenta una conducción honesta y ética de nuestras actividades. Esa conducta es beneficiosa para nuestros clientes, la comunidad global, Kia y sus empleados. Una cultura de cumplimiento nos ayuda a cumplir con nuestras obligaciones morales y legales como ciudadanos corporativos globales. Para lograr esta cultura, es necesario contar con principios rectores y para ello sirve el código de

cumplimiento de Kia. Este código pretende aclarar las principales normas de Kia en materia de integridad y ética comercial y estipular los estándares de conducta que Kia espera de cada uno de sus empleados. No abarca absolutamente todos los temas y no tiene las respuestas a todas las situaciones posibles que puedan suscitarse pero establece nuestros principios en virtud de los cuales debe actuar cada uno de nosotros en Kia y fomenta una conducta honesta y ética.

¿A quiénes se aplica?

Este código se aplica a todas las personas que forman parte de Kia. Esto incluye todos los empleados, funcionarios y directores de Kia. Ningún empleado tiene supremacía sobre las disposiciones de este código ni está exento de ellas. Kia también espera que sus socios comerciales, como por ejemplo los proveedores, cumplan con nuestros principios.



1. Introducción

Código de cumplimiento de Kia

¿Cuáles son las responsabilidades?

Cada empleado, sin importar cuál es su función específica, es la cara de Kia. Como tal, cada persona en Kia tiene la responsabilidad de fortalecer nuestra reputación comportándose de manera correcta. Por lo tanto, cada persona en Kia tiene la responsabilidad personal de conocer y aplicar los principios y normas de este código.

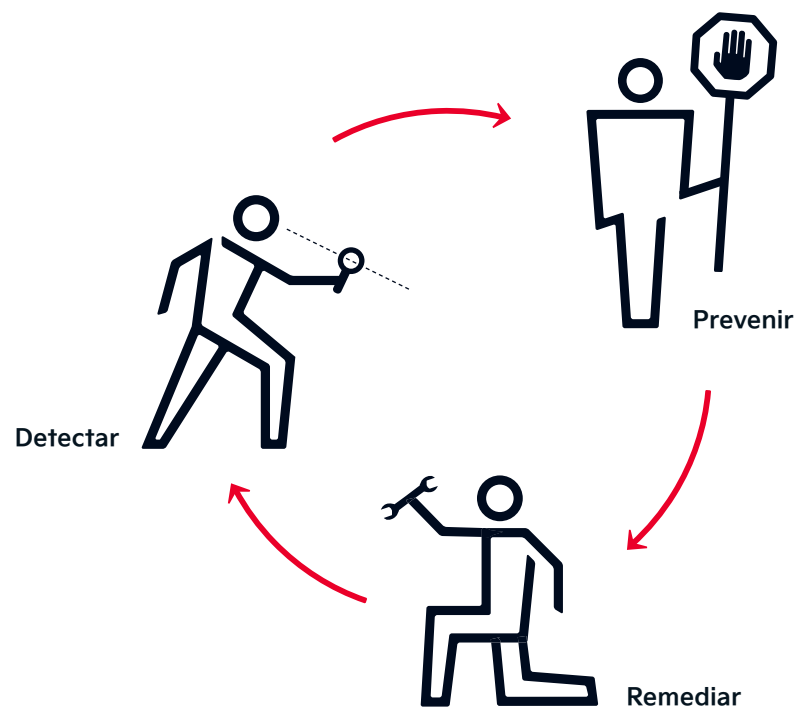
¿Cuáles son las consecuencias derivadas del incumplimiento?

El código de cumplimiento de Kia reafirma y apoya la ley. En consecuencia, el incumplimiento de las disposiciones de este código puede derivar en una variedad de consecuencias externas e internas graves para Kia. Las directrices establecidas en este código están diseñadas para ayudar a gestionar y evitar los riesgos, y Kia hará todo lo que se encuentre a su alcance para que sus empleados cumplan con este código de cumplimiento de Kia.



1. Introducción

Código de cumplimiento de Kia



2. Seguridad y privacidad



Movement that inspires

2. Seguridad y privacidad

Calidad y seguridad de los productos



Nuestros principios

Kia es un proveedor de servicios y fabricante de bienes que circunda la vida diaria de las personas a nivel mundial. En consecuencia, Kia debe garantizar que sus productos y servicios cumplen con todas las leyes y reglamentaciones aplicables en materia de calidad y seguridad. «Productos» incluye vehículos, repuestos y cualquier otro artículo fabricado por Kia que llegue a los consumidores. «Servicios» incluye servicios de automóviles conectados, servicios de movilidad u otros servicios que Kia brinda a los clientes. Kia debe garantizar que sus productos sean seguros y transmitir las instrucciones y advertencias adecuadas para que los consumidores los usen de forma segura.

Los empleados deben garantizar que acatan todas las políticas, procedimientos y estándares de calidad relevantes de la compañía en materia de calidad y seguridad.



2. Seguridad y privacidad

Calidad y seguridad de los productos



Cómo actuamos — Garantía de calidad

Kia se compromete a garantizar que todos los productos están libres de defectos. Implementamos un sistema de verificaciones e inspecciones de control de calidad para evaluar y supervisar la calidad de los productos de Kia y su aptitud para un fin particular, desde las etapas de diseño y prototipo hasta la fabricación. Estas verificaciones e inspecciones están diseñadas con el fin de:

- **Supervisar activamente y tomar muestras de todos los materiales usados durante la producción.**
- **Probar los productos durante la fase de producción.**
- **Realizar ensayos mecánicos y de rendimiento para garantizar el cumplimiento con los estándares de calidad de Kia.**

Se confeccionan especificaciones técnicas para cada producto a fin de garantizar que todos los productos logren un estándar de calidad uniforme.

Para mantener los estándares de calidad y seguridad de Kia, los empleados deben usar estos sistemas y especificaciones en todo momento.



2. Seguridad y privacidad

Calidad y seguridad de los productos



Cómo actuamos — Seguridad de los productos

Kia adopta un enfoque proactivo respecto del cumplimiento de las normas y requisitos legales relacionados con la seguridad de los productos, incluyendo, sin limitación:

- El uso de químicos o sustancias peligrosas en nuestros productos.
- La entrega de declaraciones y documentos formales que confirman la conformidad del producto con los requisitos legales y técnicos específicos.
- El etiquetado de los productos de manera correcta, incluyendo, por ejemplo, cualquier advertencia de peligro necesaria.
- La garantía de que nuestros productos no producen efectos tóxicos, peligrosos o adversos para el usuario o el consumidor.
- La garantía de que todos los peligros fueron suficientemente controlados, por ejemplo, aislamiento eléctrico, piezas móviles, ruidos y diseño ergonómico.
- El marcado de los productos con las marcas de cumplimiento necesarias.

En caso de que se identifique un defecto en un producto en particular, Kia cuenta con procedimientos de trazabilidad y retirada para garantizar la identificación y rectificación del defecto tan pronto como sea posible. Los empleados deben seguir este enfoque proactivo y cumplir con todos los procedimientos vigentes en materia de seguridad de los productos.



2. Seguridad y privacidad

Calidad y seguridad de los productos



Cómo actuamos — Embalaje

El embalaje incluye todos los productos usados para contener, proteger, manipular y entregar los bienes. Incluye artículos retornables y no retornables tales como cajas, pallets, etiquetas, contenedores, tubos, bolsas, sacos, maderas, vidrios, metales, plásticos y cerámicas. También puede incluir cintas, envoltorios, ataduras y materiales de unión.

Kia debe diseñar el embalaje teniendo en cuenta la seguridad. El embalaje debe proteger al producto en tránsito de Kia y al cliente de un posible daño. También debe cumplir con todos los requisitos de etiquetado correspondientes, por ejemplo, en lo que respecta a químicos peligrosos.

Los empleados deben tener en cuenta las leyes y reglamentaciones locales e internacionales aplicables al abordar el tema del embalaje.

El suministro de vehículos y otros productos seguros y de calidad es un requisito esencial de nuestra actividad y debe abordarse con suma importancia y prioridad.



2. Seguridad y privacidad

Derechos humanos y normas laborales



Nuestros principios

La operación de una empresa global presenta una variedad de desafíos para mantener buenas prácticas en materia de derechos humanos. Las regulaciones internacionales, las cadenas de suministro, las leyes y las costumbres locales son ejemplos de cuestiones complejas que las compañías deben tener en cuenta al realizar operaciones en el exterior. Debido a la globalización y a la influencia de las empresas en la sociedad, la relación entre las empresas y los derechos humanos es cada vez más importante.

Kia cree que es importante respetar los derechos humanos de todas las personas que trabajan con ella o que podrían verse afectadas por sus operaciones. En el 2008, Kia se adhirió al Pacto Mundial de Naciones Unidas como muestra de nuestro compromiso en las áreas de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción. Kia desarrolló sus propios principios rectores en materia de derechos humanos y normas laborales y lo hizo para lograr la uniformidad con los siguientes marcos y cartas de derechos humanos:



2. Seguridad y privacidad

Derechos humanos y normas laborales

Kia tiene la intención de que los principios rectores mencionados más arriba sirvan de base para sus interacciones y operaciones en toda su empresa. Estos principios sustentarán las conductas y el enfoque de Kia.



① Las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y del Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales

② La Declaración Tripartita de Principios sobre las Empresas Multinacionales y la Política Social de la OIT

③ La Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo

④ La Declaración Universal de los Derechos Humanos (la Declaración de las Naciones Unidas y sus dos pactos 1948)

⑤ Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas



2. Seguridad y privacidad

Derechos humanos y normas laborales



Cómo actuamos — Compromiso en materia de derechos humanos

El propósito de Kia es respetar los derechos humanos establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que incluyen no causar o contribuir a impactos adversos sobre los derechos humanos como resultado de sus operaciones y abordar dichos impactos, en caso de que ocurran. Kia está comprometida a remediar todo impacto adverso que se identifique.

Los empleados deben adherirse a las políticas de Kia y cumplir con las leyes y reglamentaciones en materia de derechos humanos dentro de su jurisdicción. Los empleados también deberían trabajar para identificar y supervisar los riesgos de derechos humanos inherentes a nuestra empresa.



2. Seguridad y privacidad

Derechos humanos y normas laborales



Cómo actuamos — Compromiso con las normas de ética laboral

⇒ Trabajo infantil

Kia no usará mano de obra infantil. Kia cumplirá con todos los tratados, leyes y reglamentaciones aplicables respecto de la prohibición de uso de mano de obra infantil, incluyendo, sin limitación, el Convenio de la OIT y las leyes locales relevantes.

⇒ Trabajo forzoso

Kia no usará mano de obra forzada. La mano de obra forzada incluye trabajo con contrato a largo plazo no rescindible, trabajo bajo cualquier forma de servidumbre, esclavitud y trata de personas. No se debe usar la violencia ni la intimidación para obligar a las personas a trabajar. Kia no cobrará ningún tipo de comisión a los trabajadores para obtener un empleo, ni Kia exigirá la retención de documentos de identidad como condición para otorgar un trabajo. Las personas son libres de rescindir la relación laboral mediante el envío de un preaviso razonable.



2. Seguridad y privacidad

Derechos humanos y normas laborales



Cómo actuamos — Compromiso con las normas de ética laboral

⇒ **Horas laborales, salarios y beneficios**

Kia cumplirá con las leyes y reglamentaciones aplicables en materia de horas laborales. Kia remunerará a sus trabajadores de conformidad con las leyes y reglamentaciones de salarios mínimos además de las leyes y reglamentaciones sobre horas extra.

⇒ **Libertad de asociación y negociación colectiva**

Kia respetará los derechos de los trabajadores de asociarse libremente y negociar colectivamente cuando así lo permitan las leyes correspondientes. Los trabajadores podrán negociar las condiciones de trabajo con la gerencia sin miedo a sufrir represalias. Kia respetará los derechos de los trabajadores de unirse a un sindicato y designar representantes.



2. Seguridad y privacidad

Salud y seguridad



Nuestros principios

Kia reconoce que las buenas prácticas de salud y seguridad constituyen una parte esencial de sus operaciones comerciales y está comprometida a garantizar la salud y seguridad de todos sus empleados y aquellos miembros del público que puedan tener contacto con esas operaciones.

Kia tiene el deber de contar con acuerdos adecuados para evaluar y gestionar los riesgos a los que están expuestas la salud y seguridad de los empleados en el lugar de trabajo.

Los principios estipulados en el presente documento pretenden guiar a los empleados a fin de minimizar los riesgos sobre ellos y sobre otras personas que podrían verse afectadas por sus acciones en el lugar de trabajo.



2. Seguridad y privacidad

Salud y seguridad



Cómo actuamos

Los empleados deben garantizar que acatan todas las políticas y procedimientos implementados por Kia para garantizar su propia salud y seguridad y las de otras personas en el lugar de trabajo. Los empleados también deben garantizar que no actúan de una manera que pueda poner en riesgo la salud y seguridad de cualquiera de ellos o de sus compañeros. Los empleados deben informar sobre todos los incumplimientos de las políticas y procedimientos de salud y seguridad al correspondiente representante de seguridad.

A fin de administrar los riesgos sobre la salud y seguridad en el lugar de trabajo, Kia identifica y evalúa todos los riesgos y peligros que puedan surgir en el entorno de trabajo de un empleado.

Los peligros en el lugar de trabajo se identifican a través de evaluaciones de riesgo, y todo hallazgo significativo surgido durante estas evaluaciones de riesgo deberá registrarse por escrito y subsanarse mediante la implementación de medidas de prevención y protección.



2. Seguridad y privacidad

Salud y seguridad



Cómo actuamos

Kia brindará a los empleados capacitación acerca de cómo ejercer sus funciones de forma segura, y les comunicará los riesgos sobre la salud y seguridad que pueden derivar de sus prácticas de trabajo actuales o propuestas. Kia también informará a los empleados acerca de cómo se controlan y minimizan los riesgos, y les brindará el equipo y la protección necesarios para que puedan desempeñar sus funciones (por ejemplo, vestimenta, zapatos o botas, protección ocular y auditiva, guantes, sombreros, máscaras, etc.)

Kia cuenta con una estructura administrativa respecto de la salud y seguridad. La estructura identifica a aquellas personas responsables de la administración de la salud y seguridad desde la junta directiva hacia abajo.

Kia alienta a sus empleados a plantear sus inquietudes de forma inmediata ante el representante de seguridad en caso que los empleados tengan inquietudes sobre su entorno de trabajo o sientan que pueden estar en riesgo o frente a cualquier tipo de peligro.



2. Seguridad y privacidad

Protección de datos



Nuestros principios

Kia valora la privacidad de sus empleados, clientes y terceros y se compromete a proteger los datos personales brindados a Kia. Cuando los empleados recopilan, manipulan o de otro modo manejan datos personales, tienen que tener en cuenta la privacidad de la vida personal de esa persona, ya sea un compañero, (futuro) cliente, proveedor u otra persona. Solamente podrán acceder a los datos personales aquellos empleados cuyas responsabilidades y deberes exijan el procesamiento de dichos datos personales y únicamente en la medida necesaria a tal fin.



2. Seguridad y privacidad

Protección de datos



Cómo actuamos

Solamente procesamos datos personales cuando tenemos un fundamento legal para hacerlo y lo hacemos de forma razonable y transparente.

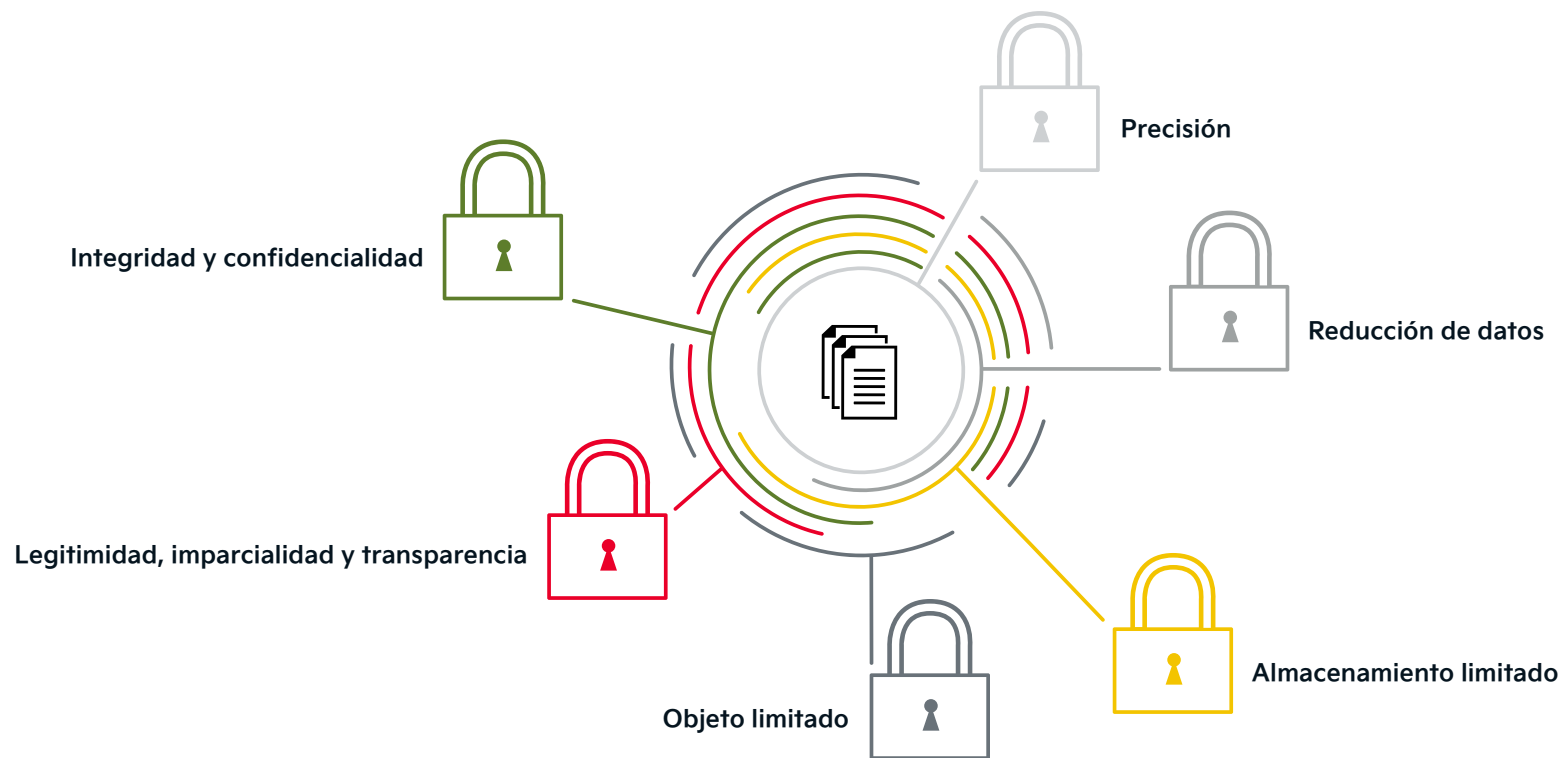
Cada vez que se procesen datos personales, ya sea mediante recopilación, destrucción o cualquier otra acción que involucra datos personales, se deberá cumplir con las leyes de protección de datos personales europeas y locales aplicables y con nuestras políticas y directrices de privacidad interna.

Nuestros equipos de privacidad en toda Europa brindan soporte a los distintos departamentos en este sentido y nuestros funcionarios de protección de datos también brindan soporte respecto a las cuestiones de los grupos de interés externos.



2. Seguridad y privacidad

Protección de datos



3. Medio ambiente e igualdad



Movement that inspires

3. Medio ambiente e igualdad

Protección del medio ambiente



Nuestros principios

Nuestra incesante búsqueda en materia de innovación y nuevas posibilidades se corresponde con la importancia de preservar el ambiente natural. Kia está abocada a reducir el impacto de sus operaciones comerciales sobre el medio ambiente. Las tecnologías ecológicas de Kia están diseñadas para beneficiar tanto a las actuales como a las futuras generaciones. Nuestros automóviles están diseñados con el objeto de reducir el impacto ambiental desde la etapa de planificación del producto hasta su disposición o reciclado.

Nos esforzamos a fin de aplicar las tecnologías ecológicas más innovadoras que se encuentran disponibles y estamos comprometidos a garantizar que todos nuestros lugares de trabajo respetan el medio ambiente. Los empleados pueden colaborar con esto mediante el acatamiento de todas las políticas y procedimientos implementados en su lugar de trabajo en relación con la protección del medio ambiente y la promoción de prácticas de trabajo respetuosas del medio ambiente.



3. Medio ambiente e igualdad

Protección del medio ambiente



Cómo actuamos

⇒ Cambio climático

Kia cumplirá con todas las leyes y reglamentos relevantes en materia de emisiones de dióxido de carbono y otros gases contaminantes. Los empleados controlarán el cumplimiento de las políticas de Kia en materia de emisiones como parte de sus funciones diarias.

⇒ Uso de la energía

Kia cumplirá con todas las leyes y reglamentos relevantes respecto de la supervisión (y en algunos casos presentación de información) de su uso de energía en las operaciones de Kia. Los empleados deberán garantizar que sus deberes diarios no resulten en un aumento del uso de la energía y acatar las políticas locales en relación con la reducción del uso de la energía.

⇒ Aire limpio

Kia cumplirá con todas las leyes y reglamentos relevantes en relación con la garantía de la calidad del aire y la regulación de la cantidad de sustancias nocivas liberadas a la atmósfera. Todos los empleados deberán garantizar que conocen y acatan las políticas locales relativas al aire limpio.



3. Medio ambiente e igualdad

Protección del medio ambiente



Cómo actuamos

⇒ **Uso, almacenamiento y eliminación de residuos industriales y químicos**

Kia está comprometida a reducir la cantidad de residuos industriales y químicos generados durante la producción de sus automóviles. Kia cumplirá con todas las leyes y reglamentaciones relevantes en relación con el uso y almacenamiento seguro de ciertos químicos y sustancias regulados. Cuando se generen residuos industriales y químicos,

Kia cumplirá con todas las leyes y reglamentaciones relevantes relativas a la eliminación segura y responsable de esos residuos. Los empleados deberán asegurar que acatan las políticas locales relativas al uso, almacenamiento y eliminación de residuos industriales y químicos.



3. Medio ambiente e igualdad

Protección del medio ambiente



Cómo actuamos

⇒ Logística

El transporte de materias primas y productos terminados es un factor importante del impacto global de Kia sobre el ambiente natural. En consecuencia, Kia se compromete a reducir el impacto ambiental de dichas operaciones de logística.

⇒ Reciclado

Kia implementó estrategias, mecanismos y metas de reciclado para sus operaciones, desde el proceso de producción hasta los edificios empleados por el personal de forma diaria. Estas estrategias están diseñadas a fin de garantizar el cumplimiento por parte de Kia con sus deberes en relación con las leyes y reglamentaciones en esta área y alentar a los empleados a colaborar y aumentar los niveles de materiales que se reciclan en las operaciones de Kia.

⇒ Productos

Kia está abocada al desarrollo de nuevas tecnologías y productos que tengan un impacto mínimo o nulo sobre el medio ambiente. Muchos empleados trabajarán a fin de desarrollar esas tecnologías como parte de sus tareas diarias.



3. Medio ambiente e igualdad

Prevención de la discriminación



Nuestros principios

Kia, en su carácter de compañía mundial y multicultural, acata las leyes contra la discriminación de todos los países en los que opera. Por cierto, el cumplimiento de las leyes contra la discriminación se torna más importante ya que los clientes globales valoran cada vez más la reputación de una empresa en relación con el trato étnico de su personal. Las acciones y la conducta de los empleados y de otras personas que actúan en nombre de Kia son clave para alcanzar este objetivo. La política de Kia es garantizar que todos los trabajadores reciban un trato digno y respetuoso y puedan trabajar en un ambiente libre de discriminación ilegal.

El objetivo claro de Kia es que todos los empleados y aquellos que interactúan con nosotros tengan en claro que en Kia no hay lugar para la discriminación.



3. Medio ambiente e igualdad

Prevención de la discriminación



Cómo actuamos

Kia prohíbe toda forma de discriminación ilegal en todo momento dentro del lugar de trabajo y durante las horas laborales, así como fuera del lugar de trabajo o de las horas laborales al tratar con clientes, proveedores y otros terceros relacionados con el trabajo en viajes de negocios, en eventos relacionados con el trabajo o patrocinados por la empresa y a través de las redes sociales.

La denuncia abierta y honesta de cualquier violación conocida o sospechosa de nuestros principios es esencial para garantizar la integridad de nuestra reputación y proteger el negocio de Kia.



3. Medio ambiente e igualdad

Prevención de la discriminación



Lo que se debe hacer

- Respetar las diferencias culturales y raciales.
- Tener una conducta y un discurso profesional.
- Familiarizarse con las políticas aplicables en su lugar de trabajo y actuar de forma responsable.
- Buscar ayuda inmediata en caso de ser objeto de discriminación ilegal, ser testigo de ella o tomar conocimiento de cualquier evento que pudiera constituir una discriminación ilegal.



Lo que no se debe hacer

- No involucrarse en una actividad que equivalga a discriminación.
- No hacer la vista gorda a las prácticas o actividades discriminatorias.
- No tratar a nadie de manera diferente si ha alegado que ha sido discriminado ya que esto podría dar lugar a una posterior victimización o toma de represalias.
- En caso de que se le solicite su participación en una investigación relacionada con una supuesta discriminación, no divulgue los detalles de la investigación.



3. Medio ambiente e igualdad

Compromiso con la comunidad



Nuestros principios

Kia se reconoce a sí misma no solo como una empresa sino también como un ciudadano corporativo activo de la comunidad internacional. En consecuencia, Kia realiza un gran esfuerzo para garantizar un futuro más sostenible para toda la humanidad, trabajando de cerca con todos los grupos de interés con los que tiene relación. Definimos estos esfuerzos conjuntos como 'Responsabilidad social corporativa' («CSR», por su sigla en inglés).

«Kia, en carácter de líder de la industria automotriz, cumple con sus responsabilidades sociales y se esfuerza para hacer de la sociedad un mejor lugar desafiándose continuamente a sí misma».

Misión CSR de Kia



3. Medio ambiente e igualdad

Compromiso con la comunidad



Cómo actuamos

Estamos comprometidos a participar activamente con los pueblos indígenas y a considerar los intereses de aquellas personas integrantes de las comunidades en las que operamos. Desarrollaremos relaciones con los grupos de interés de la comunidad local a fin de minimizar cualquier impacto negativo de nuestras operaciones y buscaremos realizar inversiones sociales estratégicas y promover políticas públicas que

respalden la sostenibilidad social. Estamos comprometidos a apoyar las buenas causas y las comunidades locales cada vez que hagamos negocios. Kia alienta a sus empleados a apoyar las iniciativas locales y a respaldar a sus compañeros en sus esfuerzos CSR toda vez que sea posible. Kia también alienta a sus empleados a aportar sus propias ideas a las causas locales que Kia pueda apoyar.



4. Colaboración, competencia e integridad



Movement that inspires

4. Colaboración, competencia e integridad

Defensa de la competencia



Nuestros principios

El cumplimiento con las leyes de defensa de la competencia es un aspecto central de la integridad de Kia. Si bien Kia cree en la competencia enérgica en los diversos negocios en los que participa, la política de Kia es competir de forma legal, justa y ética y cumplir plenamente con las leyes de defensa de la competencia aplicables.



4. Colaboración, competencia e integridad

Defensa de la competencia



Cómo actuamos

Trato con los proveedores, distribuidores y clientes

Kia no analizará ni compartirá información confidencial del negocio de Kia con terceros, incluidos competidores, proveedores, distribuidores o clientes.

Trato con los competidores, asociaciones comerciales y sectores de la industria

Una violación de una ley de defensa de la competencia involucra un acuerdo (independientemente de cuán informal sea) para restringir, impedir o distorsionar la competencia. Los acuerdos de fijación de precios y reparto del mercado, ya sean horizontales o verticales, son violaciones graves de una ley de defensa de la competencia. Kia no celebrará ningún acuerdo formal o informal prohibido por la ley aplicable.



4. Colaboración, competencia e integridad

Prevención del soborno y la corrupción



Nuestros principios

El soborno y la corrupción afectan los valores de Kia y de sus empleados. El soborno y la corrupción, tanto a nivel empresarial como gubernamental, fomentan una falta de integridad y conductas comerciales deshonestas, alimentan la inestabilidad política e impiden el desarrollo económico. El soborno y la corrupción son perjudiciales para todos, desde las empresas globales hasta los consumidores individuales, incluida Kia, sus empleados y, lo más importante, nuestros clientes.

Kia acata las leyes de prevención del soborno y la corrupción de todos los países en los que opera.



4. Colaboración, competencia e integridad

Prevención del soborno y la corrupción



Cómo actuamos

Kia no se involucrará de ninguna manera en prácticas de soborno o corrupción, ya sea que involucren a personas privadas, compañías o funcionarios públicos.

Kia nunca aceptará, solicitará, acordará recibir, ofrecerá, prometerá ni entregará un soborno u otro pago inapropiado, de forma directa o indirecta.

Kia no tolera contar con empleados o asociados comerciales que paguen sobornos.

Kia prohíbe el uso de terceros, agentes o asociados comerciales por parte de los empleados para involucrarse en actividades prohibidas en virtud de estos principios y las leyes relevantes.

Kia tiene un enfoque de tolerancia cero hacia aquellas personas que no cumplen con estos principios.



4. Colaboración, competencia e integridad

Prevención del soborno y la corrupción



Lo que se debe hacer

- Mantenerse alerta a los riesgos de soborno y corrupción.
- Buscar ayuda de forma inmediata en caso que se le solicite la realización de algún acto que lo incomode, parezca inusual o usted sospeche que pueda ser ilegal.
- En caso de duda, consulte al equipo de cumplimiento Kia EU para obtener una ayuda más detallada y asegurarse de cumplir con lo establecido.



Lo que no se debe hacer

- No involucrarse en cualquier actividad u operación que podría dar lugar a una violación de nuestros principios, cualquier política de prevención del soborno y la corrupción aplicable a nivel local o de cualquier ley o reglamentación aplicable.
- No ignore ni deje de denunciar cualquier inquietud que tenga acerca de una actividad inadecuada o ilícita, ni «mire para otro lado».
- Nunca intente inducir a otra persona a realizar un acto inadecuado o ilícito, aunque «otra persona lo esté haciendo».



4. Colaboración, competencia e integridad

Prevención del lavado de dinero



Nuestros principios

El lavado de dinero es un delito que consiste en tomar activos derivados de una actividad ilícita y ocultarlos o ponerlos nuevamente en circulación. No nos involucramos en actividades de lavado de dinero y adoptamos medidas de información adecuadas para impedirlo.



4. Colaboración, competencia e integridad

Prevención del lavado de dinero



Cómo actuamos

Nuestro objetivo es realizar negocios únicamente con socios responsables que operan de conformidad con las disposiciones legales y que utilizan recursos de fuentes legítimas. Kia y sus empleados están atentos al riesgo de cualquier conducta sospechosa por parte de los clientes, socios comerciales y otros terceros.



4. Colaboración, competencia e integridad

Prevención del lavado de dinero

Los empleados deben estar atentos a cualquiera de los siguientes signos que podrían indicar lavado de dinero:

- Las órdenes inconsistentes con las prácticas habituales de un cliente o proveedor
- Las solicitudes de pago en efectivo
- Las solicitudes para realizar o aceptar pagos de terceros
- Las solicitudes para realizar pagos a proveedores o agentes a cuentas en un país donde el proveedor o agente no está radicado
- La solicitud para enviar productos a un país que no sea el país local del comprador o vendedor sin justificación aparente



4. Colaboración, competencia e integridad

Comercio internacional



Nuestros principios

Las operaciones comerciales internacionales de Kia exigen cumplir con regulaciones diferentes en materia de comercio internacional, aduanas y leyes fiscales.

El cumplimiento con estas áreas legales genera confianza con los clientes, autoridades y otros grupos de interés públicos mientras que las irregularidades pueden causar un daño significativo a Kia. Esto hace referencia a la reputación de todo el grupo Kia pero también a cada persona que pueda verse afectada en virtud de las consecuencias negativas.



4. Colaboración, competencia e integridad

Comercio internacional



Cómo actuamos

Kia y sus empleados cumplirán con todas las leyes y reglamentaciones en materia de sanciones que se aplican en los países en los que operamos. Específicamente, ni Kia ni sus empleados, directa o indirectamente, pondrán fondos, o cualesquiera productos y servicios, a disposición o en beneficio de una persona designada ni de otro modo violarán las medidas sobre sanciones.

Kia y sus empleados cumplirán con todas las leyes y reglamentaciones en materia de importación o aduaneras que se aplican en los países en los que operamos.

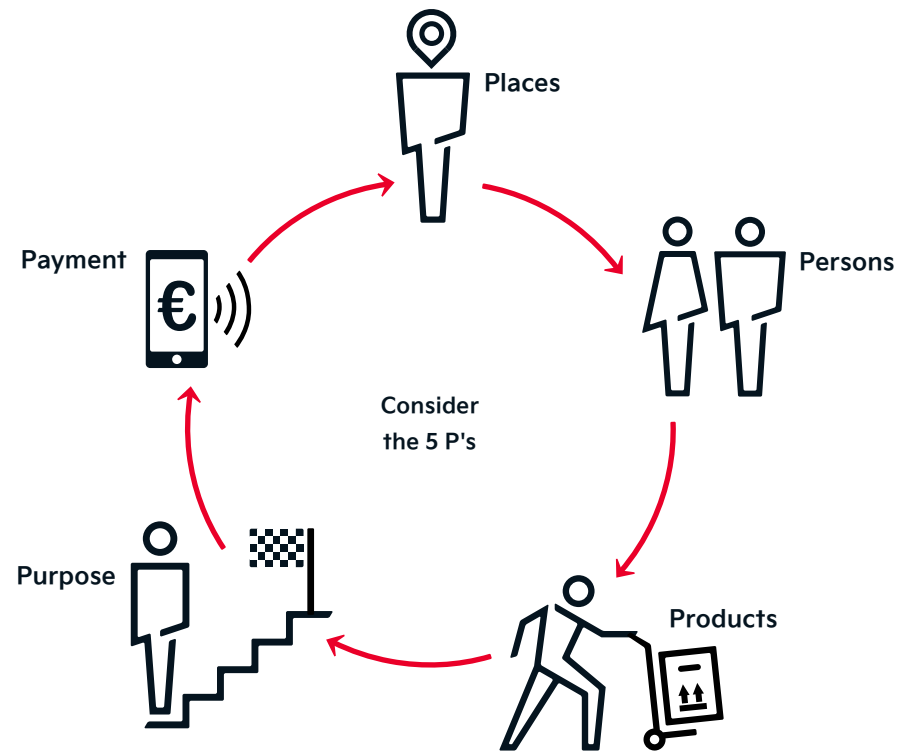
Los empleados deben estar alerta para garantizar el cumplimiento con las leyes y reglamentaciones sobre comercio internacional.



4. Colaboración, competencia e integridad

Comercio internacional

Employees must remain vigilant to ensure compliance with international trade law and regulation.



4. Colaboración, competencia e integridad

Uso indebido de información privilegiada



Nuestros principios

La información privilegiada es información que no es de conocimiento público sobre Kia que podría brindar una ventaja financiera al usarse en relación con la compraventa de valores (por ejemplo, acciones) de Kia. No negociamos con esta información que podría tener un impacto significativo sobre el precio de negociación de las acciones y otros activos de Kia ni la divulgamos. Mantene-mos la información privilegiada de forma confidencial a menos que sea divulgada al público por personas competentes o la dirección autorizada.



4. Colaboración, competencia e integridad

Uso indebido de información privilegiada



Cómo actuamos

Los empleados que tengan acceso a dicha información privilegiada no pueden involucrarse en operaciones que no sean acordes a estos principios, incluyendo, sin limitación:

- **No comprar ni vender valores de la compañía ni valores de otras compañías que cotizan públicamente en caso de tener información privilegiada (esto se conoce como «uso indebido de la información privilegiada»).**
- **No aconsejar a otros a negociar si usted tiene información privilegiada.**
- **No divulgar la información privilegiada a terceros, incluyendo otros empleados (a menos que necesiten la información para realizar su trabajo).**



5. Comunicación y conducta



Movement that inspires

5. Comunicación y conducta

Protección contra el acoso



Nuestros principios

Kia acata las leyes contra el acoso en todos los lugares en los que opera. La protección legal contra el acoso varía alrededor del mundo, y mientras Kia respeta las culturas y diferencias locales en el área de acoso, tiene el mayor respeto hacia la persona y siempre intentará garantizar que los empleados reciban un trato digno y respetuoso. El cumplimiento de las leyes contra el acoso adquiere cada vez una mayor importancia ya que los clientes mundiales valoran cada vez más la reputación de una empresa en lo que respecta al tratamiento étnico de su personal. Por lo tanto, es importante que los empleados protejan a Kia, su reputación, sus compañeros y grupos de interés contra los riesgos asociados al acoso. Las acciones y la conducta de los empleados y de otras personas que actúan en nombre de Kia son clave para alcanzar este objetivo.

La política de Kia es garantizar que todos los empleados reciban un trato digno y respetuoso y puedan trabajar en un entorno libre de acoso ilegal, intimidación, prejuicios, bullying y cualquier otra conducta ofensiva. En consecuencia, la obligación de todos los empleados es proteger a Kia de acciones que puedan ser contrarias a las leyes locales. El claro objetivo de Kia es que todos los empleados y las personas que interactúan con Kia tengan en claro que no existe lugar para el acoso en Kia.



5. Comunicación y conducta

Protección contra el acoso



Cómo actuamos

Kia prohíbe toda forma de acoso en el lugar de trabajo. El acoso es cualquier conducta no deseada o lenguaje ofensivo dirigido a otra persona basado en cualquier característica de identificación personal. El acoso incluye avances o insinuaciones sexuales no deseadas, bromas ofensivas, difamaciones despectivas e imágenes visuales ofensivas. Los empleados deben asegurar que comprenden las leyes locales contra el acoso y denunciar cualquier violación de la cual tengan conocimiento o sospechen.

La denuncia abierta y honesta de cualquier acoso conocido o sospechoso es esencial para garantizar la integridad de la reputación de Kia y proteger el negocio de Kia. Esto protege el trabajo de cada uno de nuestros empleados.



5. Comunicación y conducta

Protección contra el acoso



Lo que se debe hacer

- Familiarizarse con las leyes locales contra el acoso.
- Alentar a los compañeros a denunciar cualquier acoso del cual hayan sido objeto en caso de que se lo comuniquen a usted.
- Tratar a todos los compañeros con equidad y respeto.



Lo que no se debe hacer

- No involucrarse en actividades que constituyan acoso.
- No hacer la vista gorda a las acciones que constituyen acoso.
- No asumir que el respeto hacia los compañeros solo debe demostrarse durante las horas de trabajo ya que las actividades fuera del trabajo también pueden contravenir las leyes contra el acoso.
- No tratar a nadie de manera diferente en caso de que haya alegado haber sido acosado en virtud de ser parte de la clase protegida. Esto podría dar lugar a una mayor victimización o a toma de represalias.



5. Comunicación y conducta

Conflictos de interés



Nuestros principios

Los conflictos de interés pueden surgir en diversas situaciones en el lugar de trabajo. Existen cuando los intereses de uno de nuestros empleados entran en conflicto, o es posible que entren en conflicto, con los intereses de Kia, o cuando el juicio de un empleado podría verse influenciado, o aparentar estar influenciado, por un interés o beneficio personal.

Kia respeta los derechos de sus empleados de gestionar sus asuntos personales en la forma en que deseen, pero es importante que esos intereses sean lícitos y no entren en conflicto con los intereses de Kia.



5. Comunicación y conducta

Conflictos de interés



Cómo actuamos

Contratos con compañías relacionadas, familiares o amigos

Los empleados no deben involucrarse en decisiones de contratación relacionadas con compañías en las que ellos o sus familias o amigos tengan un interés, ya que podría dar la sensación de que el empleado influyó inapropiadamente la decisión de contratación.

Si un empleado tiene conocimiento de que Kia considera contratar con dicha persona o compañía (independientemente de que el empleado esté involucrado o no en el proceso de toma de decisiones), el empleado deberá divulgar el correspondiente interés a su gerente y al equipo de cumplimiento de modo tal que puedan tomarse todas las medidas necesarias para evitar la apariencia de improcedencia.



5. Comunicación y conducta

Conflictos de interés



Cómo actuamos

Toma de ventaja de las oportunidades de negocios

Un claro conflicto surgiría en caso que un empleado tomara ventaja de una oportunidad para sí mismo o para otra persona durante el transcurso de su relación laboral con Kia que de otro modo correspondería a Kia. Los empleados solo pueden tomar ventaja de aquellas oportunidades comerciales que de otro modo corresponderían a Kia si Kia hubiera tenido la oportunidad de aceptarlas y hubiera optado por rechazarlas.

Contratación de familiares o amigos

Los empleados no deben involucrarse en las decisiones de contratación relativas a sus familiares o amigos, ya que podría dar la sensación de que han influido inapropiadamente en la decisión de contratación.

Si bien pueden contratarse familiares y amigos de nuestros empleados, no debe existir una relación de supervisión o control o de denuncia directa o indirecta entre ellos.



5. Comunicación y conducta

Conflictos de interés



Cómo actuamos

Contrataciones y puestos directivos externos

Los empleados no deben asumir ninguna función ni brindar servicios ni información a ninguna compañía competidora mientras tengan una relación laboral con Kia. Es importante que los empleados divulguen cualquier contratación o puesto directivo externo existente antes de comenzar su relación laboral con Kia, de modo tal que podamos trabajar conjuntamente para determinar si puede existir un conflicto de interés y tomar medidas para mitigar o eliminar dicho conflicto.

Los empleados deben obtener la aprobación de Kia antes de asumir una contratación o puesto directivo externo que pueda tener un impacto sobre su capacidad de cumplir con su trabajo o de otro modo pueda dar lugar a un conflicto. Los empleados no deben comprometerse a trabajar para sus contrataciones ni puestos directivos externos durante las horas de trabajo, ni usar los recursos de la compañía para tales fines.



5. Comunicación y conducta

Conflictos de interés



Cómo actuamos

Intereses financieros en compañías competidoras o compañías contratantes

Los empleados no pueden tener un interés financiero en cualquier compañía que sea competidora de Kia, ya que podría ser un incentivo (o dar la sensación de un incentivo) para actuar contra los mejores intereses de Kia.

Quedan excluidos de esta norma los intereses en compañías en las que los empleados no tienen un control ni influencia comercial, por ejemplo cuando tengan una pequeña participación accionaria.



5. Comunicación y conducta

Drogas y alcohol en el lugar de trabajo



Nuestros principios

En Kia no toleramos ningún tipo de intoxicación en el trabajo. Al hacerlo, intentamos preservar la salud de nuestros empleados, mejorar la seguridad laboral y mejorar la eficiencia de nuestro trabajo.



5. Comunicación y conducta

Drogas y alcohol en el lugar de trabajo



Cómo actuamos

No trabajamos bajo la influencia de drogas ni de alcohol. Los empleados deben garantizar que la ingesta de alcohol fuera de las horas de trabajo no disminuirá su capacidad de cumplir con sus deberes para Kia de forma segura.

Kia tiene una política de tolerancia cero respecto del uso de sustancias tóxicas y drogas ilícitas. Los empleados no deben presentarse a trabajar bajo la influencia de dichas sustancias ni usarlas durante el día de trabajo.



6. Administración y activos



Movement that inspires

6. Administración y activos

Activos de la compañía



Nuestros principios

Los activos de Kia incluyen los activos tangibles tales como vehículos, componentes de los equipos informáticos, etc., y los activos intangibles tales como los derechos de propiedad intelectual, la experiencia y cierta información. Esos activos son propiedad de Kia y son esenciales para nuestro éxito.

Por lo tanto, Kia protege sus activos y recursos contra pérdidas, daños, fraude, divulgaciones y otras influencias negativas o usos no autorizados.

Igualmente, tratamos a los activos de terceros que se encuentran en nuestro poder con el mismo nivel de cuidado.



6. Administración y activos

Activos de la compañía



Cómo actuamos

Los derechos de propiedad intelectual, tales como patentes, marcas comerciales, derechos de autor, derechos de diseño, conocimiento y secretos comerciales son esenciales para el negocio de Kia, y los empleados deben respetar dichos derechos en sus actividades diarias. Los empleados tienen el deber de tomar todas las medidas y precauciones necesarias para proteger los derechos de propiedad intelectual de Kia.

Los activos significativos, como norma, no deberían usarse para fines privados, salvo cuando explícitamente se acuerde de otro modo y de ninguna manera deberán usarse para fines ilegales. Esto se aplica particularmente al equipo informático, como ordenadores y smartphones.

El respeto de los derechos de propiedad intelectual de terceros es uno de los valores fundamentales de Kia. Kia no tolera el uso no autorizado, el robo ni la apropiación indebida de los derechos de propiedad intelectual de terceros.



6. Administración y activos

Integridad de los registros y gestión de la información



Nuestros principios

La exactitud y confiabilidad de los estados financieros es fundamental para una adecuada administración de Kia.

Registramos y comunicamos la información de forma adecuada, completa y honesta. Nuestro objetivo es brindar una visión fiel de nuestros informes financieros externos tales como estado de resultados, estado de situación patrimonial y estado de origen y aplicación de fondos, para garantizar que nuestros libros y registros reflejen las operaciones reales y la situación patrimonial real de nuestra compañía.

Los empleados tienen acceso a esta información financiera y también a otra información interna de Kia, sus clientes, socios y otros empleados en el cumplimiento de sus deberes. Parte de esta información comercial es confidencial ya que tiene un valor estratégico o comercial y puede estar sujeta a la ley de protección de datos en caso de ser considerada como datos personales. La divulgación de esa información afecta a los intereses de Kia o al correspondiente grupo de interés de la información confidencial.



6. Administración y activos

Integridad de los registros y gestión de la información



Cómo actuamos

No realizamos declaraciones falsas. Mantenemos registros transparentes, exactos y completos de nuestras operaciones y acordamos a las leyes aplicables. Registramos todos los pagos de forma adecuada y no tenemos fondos ni activos sin registrar.

La información confidencial solo puede ser divulgada a aquellos empleados de Kia que necesitan tener acceso a ella para cumplir con sus deberes. Antes de divulgar dicha información dentro o fuera de la compañía, cada persona debe garantizar que el receptor tiene derecho a recibir esos datos e información y a tomar las medidas adicionales adecuadas para proteger la información, por ejemplo a través de acuerdos de confidencialidad.



7. Contacto



Movement that inspires

7. Contacto

Con quien contactarse

Compliance Platform

También puede usar Kia Compliance: Tell Me, nuestra plataforma de cumplimiento para comunicar inquietudes o cualquier conducta errónea. Puede acceder a Kia Compliance: Tell Me a través de www.kia.com/eu/compliance/tellme.

Nuestra plataforma de cumplimiento garantiza una gestión confidencial de cualquier inquietud o pregunta.

Las inquietudes pueden enviarse de forma completamente anónima.

Compliance Team

En caso de tener inquietudes o preguntas, comuníquese con su gerente de cumplimiento local o con el equipo de cumplimiento de Kia EU (correo electrónico):

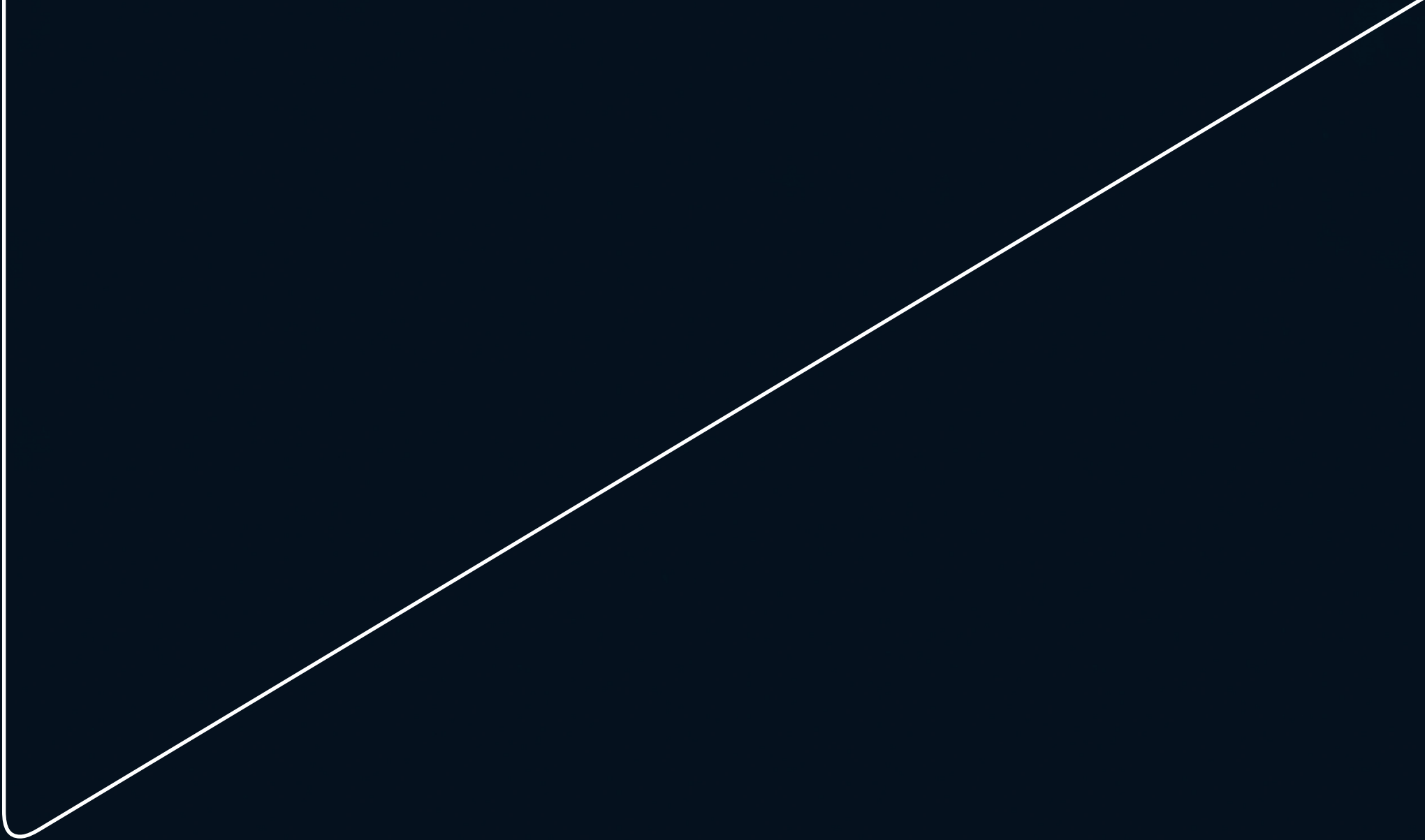
e-mail: complianceEU@kia.eu

tel: +49 69 850928 266



Kia Iberia SLU

C/ Anabel Segura, 16
Edificio Vega Norte 2
28108 Alcobendas
Spain



Movement that inspires